



Anexo 4
ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE
CONTRALORÍA SOCIAL 2017
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD
EDUCATIVA (PFCE) 2016



Nombre de la Institución Educativa: **UT TECAMACHALCO**

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social: Número de registro (en caso que aplique): Fecha de registro:

DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre de los contralores sociales	Cargo	Domicilio particular (Calle, Número, Localidad, Municipio, Estado)	Sexo (M/H)	Edad	Firma
C.P. MARISOL RODRÍGUEZ DE LA VEGA	PROFESORA	19 ORIENTE S/N BARRIO LA VILLITA TECAMACHALCO, PUE.	M	44	
ING. ERICK JUÁREZ CORTES	PROFESOR	AV. TABASCO NO. 22, TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUE.	H	35	
MAYRA GIL GARCÍA	ALUMNA	2 SUR NO. 1100 BARRIO SAN NICOLAS, TECAMACHALCO, PUE. C.P. 75486	M	23	
ÁNGEL OZIEL LIMÓN MERINO	ALUMNO	3 SUR 105 BARRIO SAN JOSÉ ACATZINGO, PUE. 75150	H	19	

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los integrantes y asistentes a la constitución del Comité)

II. DATOS DE OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA

Nombre y descripción del tipo de apoyo que se recibe	Monto del apoyo	Ubicación o Domicilio (Calle, Número, Localidad, Municipio y Estado)	Período de Ejecución	
			Del	Al
EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	3,076,126.00	AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NO. 1 BARRIO LA VILLITA TECAMACHALCO, PUE C.P. 75483	01-11-2016	30-11-2017

III. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones:

LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACCIONES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE), ASÍ COMO VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.

Compromisos:

Comentarios Adicionales:



**LIC. EMMA LAURA ZAMORA ROSALES
CONTRALORA INTERNA**

*Nombre, puesto y firma del (la) Responsable de
Contraloría Social en la Institución Ejecutora*



**C.P. MARISOL RODRÍGUEZ DE LA VEGA
PROFESORA**

*Nombre y Firma del (la) Representante del Comité
de Contraloría Social en la Institución Ejecutora*

Nota1: Los beneficiarios eligieron por mayoría de votos a los integrantes de este Comité de Contraloría Social.

Nota2: Los integrantes del Comité de Contraloría Social asumen esta acta de registro como escrito libre para solicitar su registro ante el PFCE, con fundamento en el artículo 70 de la Ley General de Desarrollo Social